



Grupo Municipal Ganar Alcorcón



Ayuntamiento de Alcorcón

## PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL GANAR ALCORCÓN A LA COMISIÓN PLENARIA DE HACIENDA, EMPLEO, ECONOMÍA, COMERCIO Y TRANSPORTES RELATIVA AL INMEDIATO INICIO DE LA TRAMITACIÓN PLENARIA DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA 2018.

En lo que llevamos de legislatura no ha habido presupuesto alguno que haya entrado en vigor en tiempo para su *correspondiente ejercicio económico*. En 2016 el Gobierno municipal prorrogó el presupuesto municipal de 2015 hasta el mes de septiembre, fecha de la aprobación definitiva del presupuesto para ese año en curso. En 2017 el gobierno municipal no presentó proyecto de presupuesto para su debate, por lo que se prorrogó durante todo el año el presupuesto de 2016, y tampoco ha cumplido los plazos que marca la ley para el presupuesto de 2018. De hecho, ha comenzado el año y nos encontramos de nuevo con la prórroga del presupuesto de 2016 y sin visos de que se vaya a presentar presupuesto alguno. Es un verdadero desastre de gestión económica municipal.

Tal y como dice la Ley de Haciendas Locales, en su artículo 168.4:

*“Sobre la base de los presupuestos y estados de previsión a que se refieren los apartados anteriores, el presidente de la entidad formará el presupuesto general y lo remitirá, informado por la Intervención y con los anexos y documentación complementaria detallados en el apartado 1 del artículo 166 y en el presente artículo, al Pleno de la corporación **antes del día 15 de octubre** para su aprobación, enmienda o devolución”.*

Y en el artículo 169.2:

*“La aprobación definitiva del presupuesto general por el Pleno de la corporación habrá de realizarse **antes del día 31 de diciembre** del año anterior al del ejercicio en que deba aplicarse”.*

Teniendo en cuenta la lesiva situación para el municipio que arrastramos desde el inicio de la legislatura con el tema presupuestario, y estando fuera del plazo que marca la ley para presentar el presupuesto de 2018, el Grupo Municipal Ganar Alcorcón propone a la Comisión Plenaria de Hacienda, Economía, Comercio y Transportes lo siguiente:



**Grupo Municipal Ganar Alcorcón**



**Ayuntamiento de Alcorcón**

PRIMERO.- Instar a la Junta de Gobierno Local al inmediato inicio del trámite plenario para el debate y aprobación o no del proyecto de Presupuesto Municipal para 2018.

En Alcorcón a 17 de enero de 2018

Fdo.- Rosana Zarapuz Puertas  
Concejala del Grupo Municipal Ganar Alcorcón